

PROPUESTAS DE COMPROMISO ELECTORAL

De una parte, la Asociación Iniciativa Social por una Chiclana y un IBI real (ISCHI) con CIF [redacted]; representada por D. JOSÉ CASTILLA RODRÍGUEZ con DNI [redacted], en su calidad de Presidente de dicha entidad social.

Y de otra, la organización política denominada, Partido Andalucista (PA) con CIF [redacted]; representada por D. ROQUE LÓPEZ OLIVER con DNI [redacted], en su calidad de candidato a la Alcaldía de dicha formación política.

AMBAS PARTES MANIFIESTAN:

Que poseen plena capacidad para obligarse y, están legitimados para llevar a cabo el presente contrato social, "DE COMPROMISO ELECTORAL", el cual se llevará a cabo durante el periodo 25 de mayo 2015 hasta el 25 de mayo 2019.

A tal efecto las partes,

ACUERDAN:

La organización política Partido Andalucista (PA) se compromete, si consigue estar presente en el próximo gobierno municipal por si sola o en coalición con otros partidos, el llevar a cabo en cogestión con la Asociación Iniciativa Social por una Chiclana y un IBI real (ISCHI) las siguientes actuaciones:

- o La formalización de un **Convenio de Colaboración** entre el Ayuntamiento de Chiclana y la Asociación (ISCHI).

Dicho convenio contemplará entre otros las siguientes actuaciones:

- A. La cogestión directa ante la Dirección General del Catastro (DGT) con sede en Madrid, para que se lleve a efectos el acuerdo del Pleno Extraordinario de fecha 28 de Enero 2014, de una Revisión General (Total) de los valores catastrales para todo el municipio de Chiclana de la Frontera.

- B. La elaboración de un Calendario de actuación para la revisión y actualización de todos los tributos fiscales-Ordenanzas fiscales-de Tasas e Impuestos encada ejercicio de la legislatura 2015-2019.
- C. Elaboración de un Plan de actuación para la devolución del IBI cobrado indebidamente a los contribuyentes.
- D. La anulación de la nueva Tasa de basuras, aprobada por el Consorcio Bahía de Cádiz para Chiclana.

Y en prueba de conformidad, y con el compromiso de aceptación de llevar a cabo el presente contrato social de Compromiso Electoral, firmamos por duplicado y a un solo efecto el presente, en la ciudad de Chiclana de la Frontera a 20 de Mayo de 2015.

Por la Asociación,



Fdo.- José Castilla Rodríguez

Por la formación Política,



Fdo.- Roque López Oliver

ACUERDAN: